Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 418055 - SERVICIO DE DIAGNÓSTICOS MÉDICOS POR IMÁGENES PLURIANUAL-AD REFERENDUM

Consulta 1 - SOBRE PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2022

Favor aclarar, lo expuesto en "Requisitos Documentales para evaluar el criterio de capacidad técnica", se solicita: Copia autenticada de la habilitación vigente, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, como proveedor de los servicios ofertados, en este sentido en caso de estar en pleno proceso de renovación de Habilitación, es posible, además de la Habilitación recientemente, vencida, agregar evidencia del proceso de renovación, como ser: Mesa de Entrada, o Constancia de Tramite, Observaciones en la Verificación de Planos, u otros?

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se aclara al Oferente que en el PBC se solicita Copia Autenticada por escribano Público de la habilitación vigente, expedida por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, como proveedor de los servicios ofertados, a fin de comprobar fehacientemente que el proveedor se encuentra debidamente habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para la prestación de los servicios al hospital en caso de ser adjudicado, el cual deberá estar necesariamente vigente el documento solicitado. Por lo expuesto, se solicita al Oferente ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 2 - documentaciones exigidas

Consulta	Fecha de Consulta	05-09-2022

No se visualizan documentos que seran requeridos para calificar los equipos que seran utilizados en el servicio. Podria indicarse cuales serian?? que habilitaciones se requiere??

Respuesta	Fecha de Respuesta	08-09-2022

Se aclara al Oferente que en el PBC se solicita: Declaración Jurada de que el oferente cuenta con la infraestructura mínima requerida. La Convocante se reserva el derecho de realizar la verificación in situ de las instalaciones a fin de comprobar el cumplimiento de la Infraestructura mínima requerida, a fin de comprobar que la empresa oferente cuenta con la infraestructura mínima para el cumplimiento del contrato. Se solicita al Oferente ajustarse solamente a los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.